

**4432** RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Recepcionista.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de septiembre de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Recepcionista, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcorcón, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde.

**4433** RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Coordinador socio-cultural.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de septiembre de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Coordinador socio-cultural, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcorcón, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde.

**4434** RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Terapeuta ocupacional.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 30 de septiembre de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Terapeuta ocupacional para la Unidad de Toxicomanías, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcorcón, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde.

**4435** RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de octubre de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcorcón, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde.

**4436** RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Jefe de almacén.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 28 de octubre de 1988, se aprobaron las bases de convocatoria para la contratación de una plaza de Jefe de almacén, estando expuestas las bases de dicha convocatoria en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de esta localidad, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Alcorcón, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde.

**4437** RESOLUCION de 2 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 28 de enero de 1989, número 12, aparece publicada la convocatoria y sus bases para provisión de una plaza de Técnico de Administración General, mediante el procedimiento de oposición libre y dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, complemento de destino 24, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponda con arreglo al presupuesto y a la legislación vigente.

Las instancias solicitando ser admitidos a la citada prueba deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, y acompañadas del justificante de haber ingresado en la Tesorería Municipal los derechos de examen que se fijan en 2.000 pesetas, dentro del plazo de veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burriana, 2 de febrero de 1989.—El Alcalde, Juan Snochordi Pitarch.

**4438** RESOLUCION de 3 de febrero de 1989, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 13, de fecha 17 de enero de 1989, ha sido publicada la convocatoria y bases de las pruebas de selección para proveer una plaza de Técnico de Administración General, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dentro de la oferta de empleo público de 1988, mediante oposición libre.

Dicha plaza pertenece a Administración General, subgrupo A Técnicos, grupo A, índice de proporcionalidad 10.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Novelda, 3 de febrero de 1989.—El Alcalde accidental.

**4439** RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador de Tributos, Jefe de la Oficina Recaudatoria de Segovia.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de enero de 1989, aprobó las bases de la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Recaudador de Tributos, Jefe de la Oficina Recaudatoria de Segovia.

Grupo de clasificación: «B».

Sistema de provisión: Concurso libre de méritos.

Titulación exigida: Diplomado universitario, o tener aprobados los tres primeros cursos completos de una Facultad o Escuela Universitaria, o Profesor de EGB, o, en su defecto, pertenecer a un Cuerpo o Escala de cualquier Administración Pública o Seguridad Social clasificado en el grupo «B».

Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 3 de febrero de 1989.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los respectivos derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 6 de febrero de 1989.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.